



Fecha: 15 de junio de 2016  
Convocatoria: 2015-2016-49  
Categoría de empleo: Professional (Facultad)  
FLSA: EXENTO

**ACERVO DE CANDIDATOS(AS)  
FACULTAD DE JORNADA PARCIAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

Materia o Disciplina	Requisitos Mínimos
- Biotecnología	- Doctorado y/o Maestría en Biotecnología de colegio o universidad acreditada con especialidad en biotecnología de plantas. Experiencia docente a nivel universitario y experiencia ofreciendo cursos en línea, Competencias en Blackboard Learn. Preferiblemente con certificación en Blackboard Learn.
- Química	- Doctorado y/o Maestría de colegio o universidad acreditada. Experiencia docente a nivel universitario y experiencia ofreciendo cursos en línea, Competencias en Blackboard Learn. Preferiblemente con certificación en Blackboard Learn.
- Matemáticas	
- Ciencias de Computadoras	

Solicitudes: Favor de radicar su solicitud y credenciales académicas no más tarde del **15 de julio de 2016**.

Universidad Interamericana de Puerto Rico  
Recinto de Arecibo  
Oficina de Recursos Humanos  
PO Box 4050  
Arecibo, PR 00614-4050

- Solicitudes recibidas personalmente o por correo deberán acompañarse del resumé, transcripción de créditos y solicitud de empleo y los formularios de autoidentificación (Veterano y Persona con Impedimento) disponibles en [www.arecibo.inter.edu](http://www.arecibo.inter.edu) y en [www.inter.edu](http://www.inter.edu).
- No consideramos solicitudes incompletas; o que no cumplan con los requisitos mínimos o enviadas por correo electrónico.
- Personas cualificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al 787-878-5475, extensión 3230, 3231 o 3232.
- Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.
- La ocupación de los puestos en este anuncio dependerá de la matrícula para el término académico correspondiente u otros criterios institucionales.

**Patrono con igualdad de oportunidades en el empleo y acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con impedimentos (M/F/HV)**